

CONSTANCIA SECRETARIAL: Le informo señor juez que el demandado presento escrito con solicitud de terminación por pago de la obligación, procedí a verificar en la página del Banco Agrario y las consignaciones que se hallan hasta la fecha son por valor de **\$20.956.293.00**. El despacho aprobó liquidación de crédito el día nueve de marzo de 2021 no habiendo lugar a ello, por otra parte, en acuerdo presentado entre las partes de fecha 19/07/2021 las partes acordaron el pago de los honorarios y revisado el expediente no hay lugar a liquidar costas por cuanto no reposa constancia de gastos en el mismo, Sírvasse disponer.

Melanie Montoya
Escribiente



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE ORALIDAD
Caldas, julio nueve de dos mil veintiuno

Proceso	Ejecutivo
Trámite procesal	Aprueba crédito realizada por el juzgado -En conocimiento la terminación del proceso
Demandante	WBEL DUARTE DUARTE
Demandado	HECTOR MAURICIO CORREA TABORDA
Radicado	No. 05 129-40-89-002-2017-00725-00
Providencia	Sustanciación ·Nro. 235

Vista la constancia que antecede, se deja sin efecto la aprobación de la liquidación del credito que presentó la parte demandante de fecha tres de marzo hogañó, por cuanto en acuerdo entre las partes de fecha diecinueve de julio de dos mil diecinueve las mismas pactaron el no cobro de intereses de plazo y mora, por lo que no hay lugar a presentar liquidación de credito.

Teniendo en cuenta que con los dineros existentes en el despacho por valor de **\$20.956. 293.00**, se el crédito del proceso, se pone en conocimiento de la parte demandante, por el término de tres días contados a partir de la notificación por estados de este auto la TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO DE LA OBLIGACIÓN.

NOTIFÍQUESE.

JESUS HERNAN PUERTA JARAMILLO
Juez

Juzgado Promiscuo Municipal de Caldas-Antioquia
Certifica que el anterior Auto fue notificado por Estados
N° 54 y fijado en la Secretaria del Juzgado el día 12 de
julio de 2021 a las 8:00 a.m.

FLOR ALBA BENJUMEA DURANGO
Secretaria